

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses . . . 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses . . . 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana . . . 5 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 ptes. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.854

Sábado 31 de Marzo de 1906

Director y Propietario **Luis Seco de Lucena.**

Sábado 31 de Marzo de 1906

Patatas especiales
para sembrar en esta época
Canadá, Maravilla de América
y **Copo de nieve.**
Gran producción
GIRAUD Y LEYVA
Huerta de la Torre
Calle Afán de Rivera
GRANADA

En San Jerónimo,
Zacatin 33, se compra
oro y plata a precios
elevados.

La huerta
de la Estefanía.

El dictamen de la Comisión de Ornat que publicamos ayer y que se discutirá hoy en el Cabildo, aunque se inspira en el plausible propósito de impedir que el exceso de urbanización destruya el mágico atractivo del más hermoso paseo de Granada, no constituye una sólida garantía para conseguirlo.

Adolece del grave defecto de una vaguedad que se presta a las más contradictorias interpretaciones, y no ha satisfecho a la opinión que presiente los peligros que la proyectada reforma puede envolver para la belleza característica y el ornato público de la ciudad.

El mayor é inminente, (el de que nuestro paseo de la Bomba pueda convertirse en una calle más, perdiendo su pintoresca fisonomía y quedando ahogado por las nuevas edificaciones) no está bien prevenido por las cláusulas 4.ª y 5.ª que tienden a evitarlo.

Todo lo que sea permitir que se edifique en la línea donde está construida la casa del Molino de los Patos, es privar al paseo de su expansión y de las vistas por Levante. Para comprender esto, no hay más que detenerse, en la mitad del paseo, enfrente de dicha casa, donde se ve que, a pesar de que esta tiene solo un piso, el paseante, en aquel punto, queda privado de las vistas de la ladera, no descubriendo más que el cielo por encima de la edificación. Es innecesario, por consiguiente, decir lo que pasará cuando pocos metros más adentro de esa línea, se construyan edificios que probablemente serán elevados. Las vistas del paseo quedarán limitadas, en toda la longitud de la construcción, de igual forma que hoy lo están en el espacio que comprende la referida casa del Molino. Y esto no es cosa opinable, es sencillamente un hecho cuya facilísima comprobación está al alcance de todo el mundo.

El Ayuntamiento, para salvar este peligro, debería prohibir la edificación en línea recta a lo largo del Paseo, y lo puede hacer estipulándolo de una manera clara, gráfica y terminante sobre los planos, como precisa condición para ceder la parcela que se le pide. Sobre la facilidad de ejercitar este derecho no puede haber duda, porque el Ayuntamiento es árbitro absoluto, como dueño de la parcela, para fijar las condiciones en que ha de hacerse un cesión.

te de nuestro más frecuentado paseo. La línea recta, la fila de edificios, que según parece se trata de construir, contradice por completo el ideal de lo que deben ser estos hoteles. A lo largo de la nueva calle, a lo largo del paseo no debe haber más que jardines, y dentro de estos, esparcidos entre la frondosa arboleda, y los planteados de flores, y al parecer sin orden ni simetría, deben edificarse estas casas de recreo que, dispuestas así, serán realmente mansiones privilegiadas de incomparable mérito y belleza; serán cármenes, con todo el confort y las comodidades de los modernos adelantos, inundados de sol, rodeados de flores, ceñidos por dos líneas de tranvías en el lugar más hermoso de la tierra.

Pervirtiendo este pensamiento convirtiendo lo que deben ser mansiones independientes, libres y con propia personalidad, permitámonos la frase, en casas sometidas a la esclavitud de la alineación, es cosa que no sabemos si bajo el punto de vista mercantil será conveniente, aunque también lo dudamos; pero que desde luego es contraria al buen gusto y a la belleza y el ornato característico del lugar en que aquellas han de construirse.

Si el Ayuntamiento ha de velar por este interés estético, que en Granada es vitalísimo, porque Granada le debe todo lo que es en el mundo a su belleza; antes de hacer la concesión que se le pide debe estipular, sobre el plano del terreno, gráficamente, condiciones que aseguren que la reforma que se trata de hacer no ha de venir en menoscabo y perjuicio de la hermosura característica de aquel lugar, y de las pintorescas perspectivas del paseo, fines que no se hallan asegurados por el dictamen de la Comisión que, aunque indudablemente se inspira en el mejor deseo, no concreta de un modo terminante y gráfico, como debe ser y es costumbre y regla general en este orden de resoluciones, el plan a que ha de someterse la reforma.

La municipalización del pan.

Una de las cuestiones que más preocupan desde hace algunos años a los socialistas y a buen número de políticos burgueses de Italia, es la de fabricar el pan en tales condiciones de economía, que el pueblo obrero de aquel país pueda adquirirlo sin gran esfuerzo y en la cantidad que le necesite.

En Italia se han ensayado distintos medios para neutralizar la acción nefasta de los factores de la carestía del pan; pero, lo que mayores beneficios ha producido ha sido la municipalización de la industria panadera. Hasta la fecha, según los datos que tenemos a la vista, han entrado por ese camino nueve ciudades: Brescia, Piacenza, Borgo-San-Domino, Mirandola, Ravenna, Reggio Emilia, Ruvo di Puglia, Palermo y Catania.

Los resultados obtenidos de la municipalización son inmejorables. Basta decir que en tanto en las poblaciones donde las tahonas son de propiedad de particulares el precio medio del kilo de pan oscila entre 35 céntimos y 40 1/2, en donde las tahonas pertenecen al Municipio el precio es de 25 1/2 a 31. En las tahonas municipales y cooperativas el precio medio del kilo de pan es de 34 a 38 céntimos.

el de primera clase bajara de 46 céntimos kilo a 40; el de segunda, de 37 a 30, y el de tercera—pan del pobre—de 30 a 20. El 1.º de Marzo de 1903 las tahonas municipales de Catania tenían 40 hornos en actividad y elaboraban diariamente 60.000 kilos de pan.—M. G. O.

Para las señoras

Un brusco retroceso en los avances de la temperatura, nos hace olvidar durante la última decena de Marzo, que hemos entrado en la deliciosa primavera. Pero el cambio de trajes debe imponerse dentro de algunos días.

¿Qué haremos de las chaquetas Luis XV? Constituyen una prenda de maravilloso efecto en las toilette de las damas elegantes. Parece razonable que continúen aprovechándose de la moda, aunque haya de pasar pronto, por lo cual no será prudente hacer nuevas confecciones.

Las falda princesa forma corselet, tienen mucha aceptación. Se llevarán con



blusas de puntillas y bordados. Las blusas de hilo serán preferibles a las de seda. El género imperio, combinado con el género directorio, nos ofrece un traje delicioso que merece describirse. Es de esa seda china llamada pekín, de color ciruela, con rayas de dos centímetros de ancho. El delantero de la falda presenta sus estrechas tablas en forma de V, bordeándolo con menudos pliegues. La espalda del cuerpo se dispone de manera que forme una N. La principal novedad de la estación consiste en los sombreros de tul o de crin muy empuñados, que adoptan las damas elegantes. Un chouchou sujeta el bouquet de plumas por delante, o un bucle de tul o terciopelo negro. Los penachos son elevados y abundantes, siendo preferibles los de plumas de gallo o de faisán por el mucho favor que goza por sus dimensiones, como lo han demostrado las ventas, que de ellos se han hecho en la exposición de Modas que la marquesa de Ganay ha organizado en sus salones de la calle Francisco I, a beneficio del asilo de jóvenes enfermos que dirigen los hermanos de San Juan de Dios.

Esta exposición y venta de prendas de la toilette femenina, es actualmente el gran suceso en el mundo elegante. A estas fechas desfilan por los salones de la marquesa de Ganay la representación más numerosa y bella que puede imaginarse de esa París que deslumina con su elegancia y buen gusto.

En la exposición predominan los sombreros y las prendas, cosa que es explicable tratándose de donativos hechos por los talleres de Modas, según nos lo hacen saber las tarjetas que cada lote tiene. Son pocos los trajes completos que hay pero esos pocos pueden calificarse



les de lindísimo. Sirva de muestra el siguiente, de tafetán chino azul y blanco. Falda princesa, guarnecida en el bajo con series de volantes que forman almohadillas de distinta pero harmónica elevación. El cuerpo es un bolero cerrado en su parte baja del delantero por una hebilla de perlas pompador, siendo su principal adorno un fieltro de linón con pequeños volantes, realizado por una cinta de atén negro cogida en lazo por la hebilla mencionada. Mangas cortas guarnecidas con volantes y rematadas en un volante de ercaje, completándose el vestido con un cinturón-corselet de atén negro.

Verdad que es lindísimo, que ideas lectoras. Pues reparad en este otro, también de paseo, confeccionado con paño blanco hueco, ligero y flexible. La falda tiene anchura inusitada que desciende en ondas y en derredor de ella, desde su tercio medio hasta el borde, correspondiendo la parte más baja al delantero. El alto de las mangas lleva igual adorno,

rematándolas un volante de valencienas que cas hasta poco más abajo del codo. El cuerpo luce idéntico adorno, realizado con valencienas plegado, recordando por su disposición las líneas de un bolero largo. El buen gusto y la distinción que estas guarniciones dan al cuerpo, se ven realizadas por dos bandas de valencienas que caen sobre el delantero, a modo de estola, hasta poco más abajo de la cintura, apareciendo sujetas al borde del cuerpo por dos anillos de paño de oro. El cinturón, no muy ancho, es de este mismo tejido.

Con razón desfilan por la elegante morada de la marquesa de Ganay el París aristocrático y elegante.

París Marzo de 1906.

Miscelánea

Senador. Mañana saldrá para Salobreña el senador vitalicio, excelentísimo Sr. conde de Agrela.

Observaciones meteorológicas.

En el interesante é ilustrado Boletín del observatorio astronómico que dirigen los PP. Jesuitas de esta capital, hallamos las observaciones que se expresan en el resumen siguiente, y que corresponden al mes de Enero próximo pasado.

Fué este mes de presiones altas y suaves temperaturas en sus dos primeras décadas, baja en la tercera, algo seco y de vientos flojos y variables.

La máxima presión 708,5 mm. correspondió al día 5; la mínima 0,4 mm. sobre la normal el día 24. El tiempo, durante todo el mes, fué bueno en Granada.

La temperatura fué muy benigna en las dos primeras décadas. Fué la máxima 10,2 el día 20. La mínima, el día 26, 6,4. La temperatura máxima al sol, 39,5 tuvo lugar el día 6.

El día del mayor lluvia, fué el 2; la total del mes llegó a 9,1 mm.

Se registraron 8 días cubiertos, 5 muy nubosos, 4 algo nubosos y 11 despejados.

Los vientos fueron generalmente muy débiles, dominando los del segundo y primer cuadrante.

Entre los demás meteoros hallamos un arco iris, 2 coronas y 2 halos solares, 3 coronas y 2 halos lunares, 14 días de helada, 14 de escarcha, otros tantos de niebla, uno de neblina y 7 de rocío.

Asociación de Caridad. Continuación de la lista de señores que han hecho efectiva la cuota de la suscripción extraordinaria:

Excmo. Cabildo del Sacro Monte, 100 pesetas; D. Juan L. Rubio Pérez, 100; D. Rafael Rojo Moreno, 25; don Francisco Fernández, 1; D. Indalecio Ventura Gómez, 15; D. Manuel Gómez Moreno, 15; D. Rafael Peña, 10; D. José Pedro Casado, 5; don Justo Santamaría, 3; Sr. Marqués de Casa Tabares, 25; D. José María Márquez, 250.

En el Ayuntamiento

Orden del día

En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Exención de subasta para reforma de los jardines del Genil y paseo del Salón.

Decretos del Alcalde sobre obras inferiores a 125 pesetas.

Acuerdos de la Comisión de Cementerios, que ya hemos publicado.

Propuesta para cubrir las vacantes en la junta de la nueva cárcel.

Distribución de fondos de Abril.

Pago de las atenciones de personal y material del mes de Marzo.

Reglamento del servicio de tranvías.

Designación de un concejal para la Comisión de Evaluación.

Presupuesto de 1.105 pesetas para obras en la casa núm. 12 de la calle Hospital de Sant. Ana, destinada a escuela de niños de San Gil.

Acuerdos de las Comisiones de Fiestas y Ornato, que también hemos publicado.

Presupuesto de 1.967'50 pesetas para reparación del camino vecinal de Ambrós al río Beiro.

La Junta de obras del Instituto da las gracias por la actividad con que se han llevado a cabo las expropiaciones para que puedan seguir aquellas.

Presupuesto de 1.943'50 pesetas para mano de obra y adquirendo y aceras de la calle de Puentezuelas, entre las de Jardines y Moral.

Liquidación del presupuesto de 1.905, ya publicada.

Presupuesto de 1.626 pesetas para

construcción de un estanque para riego en el Triunfo.

Apertura de una calle en la huerta de la Estefanía.

Presupuesto para desviar las cañerías del Hotel Colón.

Ídem de 1.610 para construcción de aceras de cemento en la calle de San Juan de Dios, junto al Triunfo.

De Aguas
Don Manuel J. Rodríguez Acosta ha solicitado la concesión de un grifo para las obras del Hotel Colón.

De Fiestas
El Director de la cárcel ha dirigido un oficio al Alcalde, interesándole la pronta adquisición del material de Enero y Febrero, correspondiente a aquellas oficinas.

Obras municipales
Personal invertido ayer en las obras municipales:

Carrera de Genil, 22; calle de Elvira, 2; calle de Santa Paula, 17; Puentezuelas, 15; prisión correccional, 4; Triunfo, 127; Cementerio, 14; traslado de la Casa de Socorro, 5; desviación de las cañerías del Hotel Colón, 9; repoblación de arbolado, 8; y arreglo del camino de Purchil, 3. Total, 225.

Los tranvías

El Reglamento.

En el Cabildo de hoy se dará cuenta del Reglamento de tranvías, que en el anterior se acordó quedara sobre la mesa.

Consta el Reglamento propiamente dicho, de veintinueve artículos, que en extracto son como sigue:

1.º El servicio empezará en invierno a las ocho de la mañana y terminará a las nueve de la noche, y en verano, a las siete y a las diez respectivamente.

La empresa no podrá disminuir el número de horas del servicio, pero sí aumentarlo.

2.º Cada motor tendrá un número, en sitio y forma perfectamente visible.

3.º Los coches llevarán en el interior y en la plataforma una indicación del número de viajeros que pueden admitir.

4.º También llevarán una tablilla en que se lea completo, para expresar que no pueden recibir más viajeros; y otra que diga especial cuando se trate de un servicio extraordinario.

5.º En la plataforma delantera ostentarán una luz roja, otra blanca en la posterior, y verde en ambos costados, cuando marchen de retirada a las Cocheras.

6.º La velocidad máxima, en el interior de la población, no excederá de 10 kilómetros por hora y de 20 en el exterior.

7.º Cada motor llevará un timbre ó campana de aviso.

8.º En las pendientes y curvas marcharán con velocidad moderada.

9.º El personal de la compañía estará uniformado, y los conductores y revisores llevarán en la gorra un número.

10. La subida al tranvía sefa por la plataforma posterior.

Se prohíbe hacer señales de parada. Por indicación las hará el revisor.

11. No se permitirán viajeros en estado de embriaguez.

12. Tampoco podrá colocarse ninguno en el estribo.

13. El viajero debe conservar el billete.

Si no lo presenta, al serle reclamado, pagará el importe del recorrido total de la línea en que haga el viaje.

14. Se prohíbe escupir y fumar en el interior de los coches.

15. Los carruajes deberán apartarse de la vía para no entorpecer la marcha de los motores. Si no obedecieren los avisos de campana del conductor, éste requerirá el auxilio de los agentes de la autoridad, para que quede expedita la vía.

16. Toda variación de Tarifas deberá anunciarse al público.

17. Especifica este artículo las distintas líneas en explotación.

18. Determina el precio del recorrido de la sección de San Lázaro a las Cocheras.

19. Los niños menores de seis años pagarán medio billete. No se harán fracciones de cinco céntimos.

20. Los cobradores llevarán un ejemplar del Reglamento, que deberán exhibir, cuando se les reclame, a las autoridades y a los viajeros.

21. En las Oficinas de la Empresa habrá un libro para las reclamaciones que los viajeros estimen oportunas.

Hasta aquí el Reglamento.

A propuesta de la Comisión de Fomento se modifica el artículo 5.º, ó sea, el referente a las líneas, en el sentido de que estas serán las concedidas del público, en la forma establecida hace tiempo.

También propone la Comisión que se adicione el Reglamento con los artículos de las Ordenanzas municipales, relativos al servicio de que se trata.

El de la Alhambra
Ayer se recibió en el Ayuntamiento el traslado de la R. O. autorizando el cambio de tracción animal por la eléctrica, en la línea de la Plaza Nueva a la Alhambra.

Al referirse a la parte de línea de cremallera, se determinan las condiciones técnicas de la instalación, y el requisito previo del informe facultativo aprobatorio.

Bodas

En la parroquia de Santa Escolástica contrajo matrimonio el miércoles por la noche, la señorita Rosario Monzó López con D. Julio López Contreras.

En la misma iglesia la señorita Josefa Abril Rufo con D. Juan Fanes Mérida.

La Tortajada

Decididamente no irá a Málaga la eminente artista, la Tortajada.

La empresa del teatro Cervantes de aquella capital ha hecho a la notable divette nuevas proposiciones, que ésta ha rechazado.

Dentro de breve plazo, la celebrada artista emprenderá un viaje al extranjero, para cumplir con las empresas de los principales teatros de Londres, Berlín y otras capitales europeas los compromisos que tiene contraídos.

Una calera. Un guardia municipal denunció ayer al Alcalde, que en la Carrera de Darro, frente al cármén de la Fuente, ha abierto una calera D. Antonio Morón.

Los albañiles.

Anteanoche se reunió el gremio de albañiles en su local social, establecido en la calle del Correo Viejo.

El objeto de la reunión era tratar de los medios de resolver la aflictiva crisis que gran número de aquellos obreros vienen atravesando.

Varios de los concurrentes hicieron uso de la palabra elogiando a los propietarios, contratistas y maestros de obras que han aceptado el compromiso de ocupar en estas a los granadinos con preferencia a los albañiles forasteros.

A la vez se lamentaron de la pasividad con que a su juicio se procede, no dando línea para edificar, a propietarios y contratistas que la tienen solicitada.

Entre otros acuerdos, de menos interés, se adoptó el de que los albañiles parados se distribuyan entre las distintas obras de dueños ó directores que han firmado el compromiso de preferir para el trabajo a los granadinos, destinando a cada una de aquellas un cierto número en armonía con su importancia.

—La comisión de albañiles encargada del asunto, recabó ayer las firmas de D. Baldomero Manzano, D. Serafin Corral y D. José Muñoz, que prestan su conformidad al acuerdo de preferir los granadinos a los albañiles de fuera.

En la Diputación

Comisión provincial.

La sesión de ayer, fué presidida por el Sr. Fernández Jiménez, asistiendo los señores Díaz Palomares, Cobo León, Rico y Moreno Pérez.

Se informan:

La reclamación presentada por varios vecinos de Ilora, contra el reparto hecho por el Ayuntamiento, en el sentido de que proceda denegarla.

Que sean admitidas las excusas presentadas por los concejales de Saleres, D. Antonio Enriquez, D. Juan Palma y D. Pedro Vallejo.

En el expediente incoado a instancia del teniente alcalde del ayuntamiento de Cúllar Baza, D. José León Navarro pidiendo se declare la nulidad de los acuerdos adoptados por aquella corporación municipal desde 26 de Diciembre del año anterior al 6 de Enero del corriente, fundándose en que hallándose ausentes los concejales por auto judicial no pueden tener validez sus acuerdos.

Con arreglo al informe del negociado, se desestima la petición del Sr. Navarro por no haber sido comunicada gubernativamente la suspensión y el nombramiento de concejales interinos, hasta la última fecha citada.

Que se requiera ce inhibición al juzgado, a favor de la Administración, en la competencia promovida por el síndico del ayuntamiento de Gor, en nombre de la Corporación, contra el contratista de obras don Rogelio López Madrid.

Se aprueban con los reparos hechos por la Contaduría, las cuentas

municipales de Turón, Cogollos Vega y Alquife de 1903; Albuñol, Gabina Granda, Otívar, Cúllar Vega, Alcázar y Huéneja de 1904, y Huétor Vega del 908, 4 y 6.

Las láminas.

Despachados por la Delegación de Hacienda y enviados a la Dirección General de la Denda los reparos puestas a la liquidación de los bienes procedentes de las fundaciones de los Hospitales, ocupase ayer el Sr. Fernández Jiménez en dirigir cartas a los diputados y señadores por la provincia, recordándoles los ofrecimientos que hicieron de apoyar eficazmente las gestiones que se hagan a fin de conseguir que se emitan cuanto antes las láminas representativas de dichos bienes.

En el mismo sentido ha escrito el Sr. Vicepresidente al Director General del mismo Centro, D. Zenón del Alisal.

La función de San Lázaro.

La oración sagrada que se pronunciará mañana en el Hospital de San Lázaro con motivo de la fiesta del Santo titular, estará a cargo del capellán del Santo Angel Custodio, don Francisco Gómez Polo.

Por la mañana se dará a los enfermos un desayuno consistente en sopa de ajo y chocolate con bollos de aceite.

La comida se compondrá de sopa con menudo de gallina, asado de ave, jamón frito, vino y café.

La cena consistirá en un guisado de carne, arroz con leche, vino y café.

Concurso de telas

La Comisión ha abierto un concurso para adquirir las telas necesarias para camisas y calzoncillos con destino a los acogidos en los establecimientos benéficos.

Para tomar parte en el concurso habrá que acompañarse por medio de escrito las muestras de las telas y sus precios.

El acto tendrá lugar el día 9 de Abril próximo.

Lo de la Hacienda

Ayer siguió habiéndose mucho de lo ocurrido en la Hacienda, con motivo de haber sido anulado, por el Tribunal de lo Contencioso, un expediente de defraudación.

Se perseguía en este una ocultación de riqueza, infracción administrativa de que se supone autor a don José Peco.

El expediente fué instruido por la Inspección de Hacienda y de se fallo se alzó el Sr. Peco ante el Tribunal de lo Contencioso del Estado, el cual ha resuelto el expediente anulando todo lo actuado, según dijimos en nuestro número anterior.

El Tribunal confirma también la cesantía del Arquitecto de Hacienda, señor Quesada, ya decretada con anterioridad.

El asunto, que, como se ve, afecta solo a la Inspección de Hacienda, no trascenderá a otros empleados de dichas oficinas, ni mucho menos a las demás dependencias del ramo, que para nada han intervenido en el expediente en cuestión.

Toma de posesión. Ayer tomó posesión de la canonjía de Arcipreste de la Catedral de Córdoba, por medio de poderes, para la que recientemente fué nombrado, el capellán real de Granada, don Manuel de la Cruz Rubio y Caparrós. Que sea enhorabuena.

Los obreros de Baza

Según noticias de Baza, los obreros de aquella ciudad siguen atravesando la misma lastimosa situación que hace tiempo les aflige.

Para buscar remedio a ella, ayer organizaron una numerosa manifestación, que recorrió varias calles. Su paso, por estas, causaba profunda y penosa impresión a cuantas personas observaban, ya desde los balcones, ó bien desde la vía pública, la marcha de aquellos hombres, en cuyos rostros tenían impreso el sello de la miseria.

Los manifestantes llegaron al ayuntamiento, rogándole el alcalde que se disolvieran sin alterar el orden y prometiéndoles renunciar a los mayores contribuyentes con el fin de adoptar las medidas que se creyeran oportunas para hacer frente a la situación.

En su virtud se disolvieron los grupos, y poco después se verificó la reunión anunciada.

En esta se acordó el alojamiento de los obreros parados.

Seguidamente empezaron los trabajos para cumplimentar el acuerdo.

El alcalde telegrafió ayer al Gobernador dándole cuenta de lo ocurrido.

A las Adoradoras. A virtud de gestiones de la presidenta del Patronato de la trata de blancas, el juzgado del Campillo ha ingresado en las Adoradoras una joven de 15 años sirvienta de una taberna de la calle Rector Morata.

aquí sano cuando porque pequeños capitales como el Sr. Espinosa, desea que se agrupan podrán encontrar trabajo y

Noticias de Marruecos.
Continúan los incidentes en Quedda-
na. Los imperiales siembran el pánico
por donde van, que van y los rebel-

por donde quiera que van y los rebeldes buscan refugio en el campamento de Zetnem.

—En este se dio el sábado tan enorme paz a dos moros que quedaron muertos de resultas del bárbaro castigo.

—Han llegado a Fez diputaciones de varias tribus importantes para reiterar su adhesión al sultán y ofrecerle hombres y dinero para combatir al pretendiente.

—El sultán tiene el propósito de convocar una asamblea de notables para exponerles la necesidad de acatar en todo su alcance y extensión los acuerdos de la Conferencia de Alca-

Malik Haffed, kalifa da Maana

—El Maghzen ha dispuesto que se proceda a una leva de hombres para la infantería. Las tribus de Gharb y Khiof facilitarán cada una 500 soldados. Cada soldado percibirá diez dinos y diez mudeg de trigo. Estos gastos

— El Kaid Munki al frente de 50

ginetes llegó a Mogador en busca de 90 000 cartuchos. Cuando regresaban con ellos, el Kaid Eufias, enemigo de aquí, le sorprendió al frente de 14 mozos, rompiendo el fuego contra los que llevaban las municiones y se apoderaron de ellas. Hubo varios muertos y heridos. El hecho ha producido grande sensación en Mogador.

— En esta ciudad y su campaña se

atraviesa por un periodo de espanto-
sa miseria. El saco de sémola cuesta

quince duros. El ganado se vende baratísimo. La carne se paga á real la libra porque los moros no pueden mantener á los animales.

—El Pachá de Teñán ha renido á todos los constructores de obras y les ha amenazado con la prisión si abren en los edificios ventanas á la calle sin el debido permiso que costa-

ra do poco dinero.

EL TE CHAMBEARD
se emplea siempre con éxito para
combatir el estreñimiento, las
hemorroides, la bilis y la
acritud de la sangre.

1800
 1801
 1802
 1803
 1804
 1805
 1806
 1807
 1808
 1809
 1810
 1811
 1812
 1813
 1814
 1815
 1816
 1817
 1818
 1819
 1820
 1821
 1822
 1823
 1824
 1825
 1826
 1827
 1828
 1829
 1830
 1831
 1832
 1833
 1834
 1835
 1836
 1837
 1838
 1839
 1840
 1841
 1842
 1843
 1844
 1845
 1846
 1847
 1848
 1849
 1850
 1851
 1852
 1853
 1854
 1855
 1856
 1857
 1858
 1859
 1860
 1861
 1862
 1863
 1864
 1865
 1866
 1867
 1868
 1869
 1870
 1871
 1872
 1873
 1874
 1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900
 1901
 1902
 1903
 1904
 1905
 1906
 1907
 1908
 1909
 1910
 1911
 1912
 1913
 1914
 1915
 1916
 1917
 1918
 1919
 1920
 1921
 1922
 1923
 1924
 1925
 1926
 1927
 1928
 1929
 1930
 1931
 1932
 1933
 1934
 1935
 1936
 1937
 1938
 1939
 1940
 1941
 1942
 1943
 1944
 1945
 1946
 1947
 1948
 1949
 1950
 1951
 1952
 1953
 1954
 1955
 1956
 1957
 1958
 1959
 1960
 1961
 1962
 1963
 1964
 1965
 1966
 1967
 1968
 1969
 1970
 1971
 1972
 1973
 1974
 1975
 1976
 1977
 1978
 1979
 1980
 1981
 1982
 1983
 1984
 1985
 1986
 1987
 1988
 1989
 1990
 1991
 1992
 1993
 1994
 1995
 1996
 1997
 1998
 1999
 2000
 2001
 2002
 2003
 2004
 2005
 2006
 2007
 2008
 2009
 2010
 2011
 2012
 2013
 2014
 2015
 2016
 2017
 2018
 2019
 2020
 2021
 2022
 2023
 2024
 2025
 2026
 2027
 2028
 2029
 2030
 2031
 2032
 2033
 2034
 2035
 2036
 2037
 2038
 2039
 2040
 2041
 2042
 2043
 2044
 2045
 2046
 2047
 2048
 2049
 2050
 2051
 2052
 2053
 2054
 2055
 2056
 2057
 2058
 2059
 2060
 2061
 2062
 2063
 2064
 2065
 2066
 2067
 2068
 2069
 2070
 2071
 2072
 2073
 2074
 2075
 2076
 2077
 2078
 2079
 2080
 2081
 2082
 2083
 2084
 2085
 2086
 2087
 2088
 2089
 2090
 2091
 2092
 2093
 2094
 2095
 2096
 2097
 2098
 2099
 2100
 2101
 2102
 2103
 2104
 2105
 2106
 2107
 2108
 2109
 2110
 2111
 2112
 2113
 2114
 2115
 2116
 2117
 2118
 2119
 2120
 2121
 2122
 2123
 2124
 2125
 2126
 2127
 2128
 2129
 2130
 2131
 2132
 2133
 2134
 2135
 2136
 2137
 2138
 2139
 2140
 2141
 2142
 2143
 2144
 2145
 2146
 2147
 2148
 2149
 2150
 2151
 2152
 2153
 2154
 2155
 2156
 2157
 2158
 2159
 2160
 2161
 2162
 2163
 2164
 2165
 2166
 2167
 2168
 2169
 2170
 2171
 2172
 2173
 2174
 2175
 2176
 2177
 2178
 2179
 2180
 2181
 2182
 2183
 2184
 2185
 2186
 2187
 2188
 2189
 2190
 2191
 2192
 2193
 2194
 2195
 2196
 2197
 2198
 2199
 2200
 2201
 2202
 2203
 2204
 2205
 2206
 2207
 2208
 2209
 2210
 2211
 2212
 2213
 2214
 2215
 2216
 2217
 2218
 2219
 2220
 2221
 2222
 2223
 2224
 2225
 2226
 2227
 2228
 2229
 2230
 2231
 2232
 2233
 2234
 2235
 2236
 2237
 2238
 2239
 2240
 2241
 2242
 2243
 2244
 2245
 2246
 2247
 2248
 2249
 2250
 2251
 2252
 2253
 2254

El mejor surtido en
La Hormiga de Oro
Consulta médica
del doctor Velázquez de Castro
(don Salvador), Profesor
Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de
once a una.
Duquesa, 8.

LIBRARY

La mejor agua de mesa
Insustituible para combatir la acidez del
estómago, inapetencia, y malas digestiones.
De venta en Farmacias y Droguerías

MIL PESETAS al que presente
Cápsulas de sándalo u otro es-
pecífico, mejores que las del DOCTOR
PIZA, de Barcelona, y que curen más
rápido y radicalmente todas las enferme-
dades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona

Sociedad General Azucarera
DE ESPAÑA
Cotización del día 30 de Marzo
de 1906.
Azúcares de remolacha.
Pesetas
los 100 kilos.

Pilé fino marca P. F. 494

Pile gruesomera P. G. N. > 93
 sobre vagón estación Granada.
 Acaña, Pinos Plante, Hiera Lector
 ó Guadix, según la fábrica de proce-
 dencia.
 Acaña de caña.
 Blanquilla L. Marcos B. C. > 492
 Centruirig. > F. G. > 90
 Segada > S. C. > 88
 Torueta > T. C. > 84
 bodega Motril, Salobrena ó Almuñé-
 car.
 Pago a 30 días con 2 por 100 de des-
 cuenta y pagando al hacer el pedido
 1/2 por 100 de descuento más sobre el

importe líquido de la factura.

ESPECTACULOS
TEATRO CERVANTES
Funciones para mañana domingo.
Por la tarde a las 4 y 1/2 y por la noche a las 7 y 1/2, 8 y 1/2, 9 y 1/2 y 10 y 1/2, exhibición de grandes y variados cuadros con el biocscope Raffali.
Entradas, 30 céntimos; entrada principal, 15; parais, 10.

100

Nuestros Telegramas.

La política

Complot anarquista.

Madrid 30 (6:20 tarde.)
En Tenerife.—No hay nada. Se dijo anoche a última hora, y se ha repetido en las primeras de hoy, que en Tenerife había sido descubierto un complot anarquista.

En los centros oficiales desmienten de una manera categórica el rumor precedente.

El Rey en Canarias

Madrid 30 (6:20 tarde.)
Noticias oficiales.—Banquete al monarca.

El Gobierno ha recibido despachos de Canarias, en los que se da cuenta de haberse verificado en Santa Cruz de Tenerife, el banquete organizado por las autoridades en honor del Rey.

El acto ha resultado brillantísimo, habiendo concurrido a él representaciones de los centros oficiales y las personas más distinguidas de la localidad.

Vigilancia de un puerto

Madrid 30 (6:20 tarde.)
El de Cádiz.—Objeto de la vigilancia.

Según hoy dicen en los centros oficiales, se han transmitido órdenes para que un cañonero se encargue de vigilar el puerto de Cádiz.

Tal vigilancia tiene por objeto impedir que se haga contrabando de armas por el indicado puerto, y evitar que lo utilicen para huir, los carlistas comprometidos en la trama recién descubierta.

Signa la excursión.

Madrid 30 (6:20 tarde.)
Salida de Tenerife.—Despedida entusiasta.—A la isla de la Palma.

Nuevos telegramas recibidos por el Gobierno dan la noticia de haber salido el Rey y los Infantes de Santa Cruz de Tenerife, con dirección a la isla de la Palma, la tercera en importancia de las que constituyen el archipiélago canario.

La despedida, que se ha dispensado en Santa Cruz de Tenerife a los reyes viajeros, ha sido en extremo entusiasta, según consignan los despachos que ha recibido el Gobierno.

Registros infructuosos

Madrid 30 (6:20 noche.)
Informes oficiales de Barcelona recibidos en el ministerio de la Gobernación participan, que hoy se han practicado registros en varias casas de caracterizados tradicionalistas residentes en Montserrat y Monserat.

Los registros no han ofrecido resultado alguno.

Declaraciones de Moret

Madrid 30 (6:20 noche.)
Interview con un periódico francés.—España y Francia en la Conferencia.—Aspectos unificados.—Conflicto alejado.—El movimiento antimilitarista en España.—Impresión final.

El diario de París «Le Matin» publica una interview, que su corresponsal en esta Corte ha celebrado con el jefe del Gobierno, señor Moret.

Se censuró este en primer término de la Conferencia de Algeciras.

A este propósito declaró el Presidente del Consejo, que España y Francia saldrán de la reunión diplomática colmadas de satisfacción y de honorabilidad.

La Conferencia, agregó el señor Moret, ha ofrecido ya resultados muy estimables, cuales son, el de haber enlazado las esperanzas que existían entre Francia y Alemania con respecto a la cuestión marroquí, y el de haber alejado la posibilidad de un conflicto europeo.

De asuntos interiores de España, sólo se ocupó el señor Moret del movimiento antimilitarista que se inició al confeccionarse y discutirse el proyecto de las jurisdicciones.

Tal movimiento, en opinión del jefe del Gobierno, no ha surtido, ni surtirá el efecto que se

propusieron los promovedores y propagandistas de él.

Trátase, y con esto dió por terminada el señor Moret la interview, de una impresión pasajera, que no dejará huella.

El levantamiento carlista

Madrid 30 (7:30 noche.)

D. Jaime en Barcelona.—El conde de París.—Quién lo recibió.—Una alianza.—Lugar del levantamiento.—Siguen las detenciones.

Desde Barcelona transmiten las siguientes noticias relacionadas con el abortado levantamiento carlista.

No es cierto que después de la visita que no hace mucho hizo D. Jaime de Borbón a Barcelona estuviera en esta capital segunda vez.

Quien estuvo en la capital del Principado fué el conde de París, a quien alguien confundió con el hijo del Pretendiente, tomando aquí origen la noticia de que don Jaime había estado otra vez en Barcelona.

El conde de París fué recibido por el de Soferino y el exgenera Moore.

Se dice que D. Jaime y el conde están aliados.

Está plenamente comprobado que el levantamiento carlista debió iniciarse en Cádiz el mismo día que se practicaron en este pueblo los registros de que oportunamente di noticia.

Mientras la policía los efectuaba se advirtió que el cabecilla «Socas», con una fuerte partida, se hallaba en la montaña.

Signe ignorándose el paradero del indicado cabecilla, que es un hombre sexagenario y achacosos.

La policía no descansa practicando registros y deteniendo a significados partidarios de la causa tradicionalista.

Llegada de Lizares

Madrid 30 (10:20 noche.)

Ha llegado a Barcelona el nuevo capitán general de Cataluña señor Lizares.

Por deseo de este, que expresó con la anticipación debida por telégrafo, no se le tributaron honores.

Recibieron en la estación al general Lizares todas las autoridades de Barcelona.

Disolución ó renuncia

Madrid 30 (11:30 noche.)

Moret a Sevilla.—Lo que propiamente al Rey.—Posibilidad de nuevas elecciones.

Muchos y caracterizados políticos insisten en que al ir el señor Moret a Sevilla, cuando se halle el Rey en dicha capital, propondrá al monarca que le conceda el decreto de disolución de Cortes.

Si no se le otorgase esta disposición, dimitiría.

No pocos políticos opinan que se dará al Sr. Moret el decreto de disolución.

De esta creencia participa «La Correspondencia de España», puesto que en un suelto que publica esta noche en su sección de «Ecos políticos», insinúa la posibilidad de que en Agosto ó Septiembre se verifiquen elecciones generales.

El suelto de «La Correspondencia» está siendo muy comentado.

La Conferencia de Algeciras

Satisfacción en París

Madrid 30 (7:15 noche.)

La prensa de París expresa la satisfacción que le produce el resultado conseguido en la Conferencia, mucho más importante y feliz, bajo el punto de vista de las relaciones de Francia con las demás potencias, que bajo el de los intereses de la República en el Magreb.

La transformación de Marruecos

Madrid 30 (7:15 noche.)

El periódico de Londres «The

Morning Post» dice, que la transformación de Marruecos será lenta y difícil, puesto que será obra de Francia.

Esta potencia se verá algo cohibida para el cumplimiento de su misión, por las decisiones de la Conferencia, pero el ejemplo de Egipto, en donde Inglaterra tenía las manos más fuertemente atadas que Francia las pueda tener en Marruecos, demuestra que los arreglos adoptados en Algeciras, no impedirán al Gobierno de la República francesa prestar excelentes servicios al Maghzen.

Reunión de hoy

Madrid 30 (10:30 noche.)

Dicen de Algeciras, que en la reunión celebrada hoy, ha sido aceptado el proyecto alemán, que previene que las obras públicas y los ferrocarriles que se construyan en Marruecos, se adjudiquen después de haber sido anunciados por el Cuerpo diplomático de Tánger.

Antes de terminar la reunión, el representante del Imperio germanico anunció que su Gobierno accede a que sea espíol el jefe de la policía de Casa Blanca.

Término de la Conferencia

Madrid 30 (10:20 noche.)

En los centros oficiales de esta corte se considera como terminada la Conferencia de Algeciras.

Noticias de Rusia.

Sentenciados a muerte

Madrid 30 (7:15 noche.)

Trece telegrafistas de Tóhita, que tomaron parte en la pasada huelga, han sido condenados a muerte.

Una bomba

Madrid 30 (7:15 noche.)

En la escuela técnica de Briansk colocó una mano criminal una bomba, que por fortuna no causó daños, ni víctimas.

La dirección del citado centro de enseñanza, ha decidido excluir de los cursos a los alumnos de los cuatro últimos, por sospechar que entre ellos están los autores de la bomba.

Expulsión de judíos

Madrid 30 (7:15 noche.)

Informes de Odesa recibidos en Londres, dan como segura la próxima expulsión de los judíos residentes en Sebastopol.

Agitación obrera

Madrid 30 (7:15 noche.)

Entre los obreros de San Petersburgo y Moscú, existe gran agitación.

Unos y otros se muestran propicios a producir la huelga en las líneas férreas y en las fábricas, en día que se reuna la Duma del Imperio.

Las autoridades han adoptado medidas preventivas, figurando entre ellas la de ejercer una vigilancia rigurosa sobre los agitadores.

A más de esto, se ha ordenado que numerosas patrullas de fuerzas militares, a pie y a caballo, y un crecido número de agentes de policía, armados de carabinas, circulen constantemente por las calles de San Petersburgo.

Detenciones y robos

Madrid 30 (7:15 noche.)

La policía ha detenido a varios de los principales jefes del movimiento revolucionario en las provincias bálticas.

Numerosos malhechores han saqueado dieciséis vagones en la vía reservada de la estación de Kuskowa, sobre la línea de Moscú a Nijni Novgorod.

Los ladrones colocaron las mercancías en unos carros que tenían preparados al efecto, y huyeron con dirección a Moscú.

Hasta ahora sólo se ha conseguido capturar a uno de los bandidos.

Después del anterior robo, se han realizado otros análogos, y con el mismo éxito.

El importe de las mercancías robadas ascienden a varios centenares de miles de rublos.

Dimisión de Witte

Madrid 30 (7:15 noche.)

Nuevamente se habla en San Petersburgo de la dimisión del jefe del gobierno, conde Witte.

Parece ser, que a su renuncia dará motivo el poco satisfactorio

estado de salud, en que al presente se halla.

Varias noticias

LA COTIZACION BOLSA DE MADRID

Madrid 30

4 0/0 Perpetuo Interior	81'80
4 0/0 Pequeños	81'80
4 0/0 Fin corriente	82'25
5 0/0 Amortizable	100'25
5 0/0 Pequeños	100'25
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas de 4 por 100	000'00
Banco de España	432'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	000'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	00'00
Idem ordinarias de idem	00'00
Obligaciones de idem	00'00

Francés París, vista 15 60
Libras Londres, vista 00 00
Exterior España 94 90

En pro de una huelga

Madrid 30 (7:15 noche.)

Algunos elementos perturbadores de Buitoa hacen activa propaganda para producir una huelga en primero de Mayo.

El pretexto para ella, será pedir el establecimiento de la jornada de ocho horas.

El gobernador de Bilbao emplea temperamentos de rigor con los perturbadores.

Caida de un canciller

Madrid 30 (7:15 noche.)

«La Tribuna» de Londres dice, que los torpes manejos del cancliller alemán han fracasado, y que por tanto su caída es inminente.

En los círculos diplomáticos de Viena, se aseguraba ayer que el príncipe de Bulow no tardará mucho en dejar su puesto.

Los obreros madrileños

Madrid 30 (7:30 noche.)

Hoy se han repartido a los obreros madrileños sin trabajo mil papeletas, para que al presentarse con ellas en las obras que indican, se les dé ocupación.

El número de papeletas repartidas ha sido insuficiente, y motivó ruidosas protestas de los braceros que quedaban sin trabajo.

Signe Bulow

Madrid 30 (7:30 noche.)

Un despacho de Berlín, consigna que el cancliller, príncipe Bulow, ha desmentido la noticia de su próxima retirada, que en insistencia viene acogiendo la prensa europea.

Natierra de un general

Madrid 30 (11:15 noche.)

Hoy se ha verificado el entierro del cadáver del general de Infantería, señor Cerero.

Al fúnebre acto han asistido las personalidades más salientes de la milicia y otras muchas personas distinguidas.

Vuelta a la vida

Madrid 31 (11:15 noche.)

Comunican de Lens, que en una galería de las minas de Courrières, donde hace días ocurrió la catástrofe de que di cuenta y en la que perecieron centenares de obreros, han sido encontrados vivos cuatro operarios.

Estos infelices, durante el tiempo que han permanecido sepultados, se han alimentado de cebada, que había, para la manutención de las bestias que se utilizaban en los trabajos, en la galería donde quedaron encerrados, después de la explosión.

Tres de los mineros, al verse a salvo, sintieron tan profunda alegría, que perdieron la razón.

En 4.ª plana

URRUTIA

Calzado para señoras

Variedad de clases, de lujo y económicas.

Brodequines de color, a 8, 9, 10, 12 y 15 pesetas; en negro los mismos precios.

Impiales de cabritilla mate, 1, 15, 16, 18 y 20 pesetas.

Botas Marquessa, estilo Parísien, a 25, 30 y 35 pesetas; hay una clase extra más económica, a 16, 18 y 20 pesetas.

En charol, desde 11, 13 y 15 en adelante.

Zapatos de todos los modelos, de gran novedad, a precios muy económicos.

Zapatillas de gran gusto, a 6, 7 y 8 pesetas.

En la zapatería NOVEDADES. Reyes Católicos, 5 y Milagro, 5.

¡Basta con el dolor que usted ha sufrido!

COMPRA UN
Parche Poroso
Scott 'Excelsior'

PARA ACABAR CON EL.

¡Sufrir Vd. de neuralgia, reumatismo, lumbago, ciática, dolores en los riñones, espalda y costado? Vaya a casa del farmacéutico, compre un

Parche Poroso Scott 'Excelsior'

y termine sus sufrimientos.

“EXCELSIOR”—no olvide la palabra, que significa la conclusión del mal.

CANAL DE FARDES

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores hacendados de dicho Canal el domingo primero de Abril próximo, a la una de la tarde, a los salones de Excmo. Ayuntamiento de esta capital para acordar si es conveniente a los intereses de la Comunidad enseñar las tierras de los cortijos de Carialfiqui y Melaja de la Higuera.

Granada 22 de Marzo de 1906.

El Presidente, José Olmedo.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Desde 1.º de Abril próximo se pagará el cupón núm. 5 de las obligaciones de esta Sociedad, a razón de 11'85 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos sobre utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios:

MADRID, Banco Español de Crédito; BARCELONA, Sres. M. Arnés y Compañía; ZARAGOZA, Banco de Crédito; BILBAO, Banco de Vizcaya; GRANADA, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; OVIEDO, Sres. Masaven y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán las facturas para la presentación de los cupones.

Madrid 15 de Marzo de 1906.

El Secretario, J. Guillén Sol.

Interesante

Velas de cera pura de abejas, garantizadas a prueba de análisis y según mandan los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos, que prohiben terminantemente el uso de la esearina y demás adulteraciones, tanto para el culto al Santísimo como para las imágenes. Tengan este presente los devotos para las próximas fiestas de Semana Santa, pues está ordenado por la Superioridad Eclesiástica, no se admitan para los Monumentos más velas que las de verdadera cera pura de abejas.—Su precio único. Trazo Pequeña libra castellana de 460 gramos. Cereales de D. Francisco Pérez Reyes Católicos, y de Enrique Stüben, calle del Escudo del Carmen 15, Granada.

Consulta de Medicina y Cirugía

FARMACIA DEL DR. GORZO

Capuchinas, 5.

Honra: Medicina y Cirugía generales, de dos y media a cuatro de la tarde.

Especial de enfermedades venéreas y sífilis, de siete a ocho de la noche.

Entrada por la calle del Colegio Catalino, núm. 4.

ALIMENTO poderoso para las personas debilitadas

Gelatina de carne y de gallina

E. MARTIGNOLE.—BARCELONA.

Frascos de cristal, tres pesetas.—De venta: casa de D. J. Ruiz Gálvez.

LAS COLONIAS, Mesones 56

Gran regalo

Por quince pesetas, se hacen magníficos retratos del tamaño natural y de buena fotografía, y se mandan a cualquier punto de España, franco de porte y certificado. Aunque la fotografía que se entrega sea antigua, se saca buena ampliación del retrato natural. Como es muy notorio que dichos retratos tamaño natural valen 60 pesetas, el regalo verdaderamente es de todo el mundo.

Su embargo de los muchos pedidos, las remesas se hacen cada cinco días y se entregan a los señores interesados, acompañados del original que entreguen para su recepción.

El gran taller fotográfico de Barcelona, que hace dichas ampliaciones, recibe los encargos por conducto de la casa Pons, Plaza Nueva 7, 2.ª, derecha, Granada.

Se alquila

el piso principal de la casa núm. 6 de la calle de San Agustín, grande y con independencia para oficinas y laboratorio.

PROBADO LOS RICOS CHOCOLATES

Elaborados a mano y vendidos en el único y verdadero Almacén de

Colonias, Pie de la Torre

que son los más exquisitos de las mejores clases se conocen.

ESPECIALER

de vainilla, canela y sin ella

Elevación automática del agua.—Motolito MONTERO

Aparato de nueva invención con patente por veinte años. Elevación de agua a la altura que se desee, no gasta, no produce ruido, que moleste. Es portátil: Con un salto de veinte centímetros se pueden elevar mil litros por minuto, a diez, veinte, cincuenta, cien metros de altura.

Para datos y presupuestos, diríjase a E. Montero, Fray Luis de Granada, 1.—Granada

Anuario de Granada

obra utilísima para todo el mundo y de absoluta necesidad para Comerciantes, Industriales, Propietarios, Empleados, Sacadores, Estudiantes, Militares, Autoridades, Oficinistas, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades, pues contiene datos que todos necesitan consultar alguna vez, y tenerlos reunidos y ordenados produce ahorro de tiempo, de molestias y de dinero.

Contiene más de 40.000 señas y noticias exactas de lo que cuanto puede necesitarse saber respecto de la vida pública de esta capital.

Mapa de la Provincia y Plano de Granada.

Nomenclador de los pueblos.—Ferrocarriles y carreteras.—Censo de Población.—Censo Electoral.—Agricultura, Industrias, Comercio, Ferias, etc.—Nomenclador de las calles de Granada.—Monumentos.—Ordenanzas.—Centros, Oficinas y dependencias públicas.—Contribuciones e Impuestos.—Presupuestos.—Servicios públicos: Prensa, espectáculos, Teléfonos, Telegrafos, Correos, Ferrocarriles, Tranvías, Coches de punto, Alumbrados, Aguas, etc.—Establecimientos de Enseñanza y de Beneficencia. Corporaciones y Sociedades: obreras, mercantiles, agrícolas, de riegos, religiosas, etcétera, etc.

Guía completa del personal de Granada y de todos los pueblos de la provincia.

Este libro forma un volumen de 1.000 páginas, en cuarto mayor, bien impreso, de abundantísima y clara lectura.

Edición a la rústica. Sincere peretas.
Edición encuadernada a la holandesa. Seta
Edición encuadernada en tela. Seta

Se remite certificado por el correo a quien lo pida a su autor, don Luis Seco de Lucena (Reyes Católicos 8 principal) enviando, al mismo tiempo, el importe de la edición que se desee, y además 50 céntimos para los sellos.

Tos Boca Garganta Voz

Pastillas Max de mentol y cocaina, curan siempre la tos y todas las afecciones de la boca y garganta como son: Pícor, Dolor, Cosquilleo,

